



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00165907- UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Lic. Daniela Ailen DEL BONO, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1173/2021 y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

La conformidad prestada por la Secretaría de Posgrado y de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1173/2021.

DONDE DICE:

Directores:

*Dra. María Gabriela RIVERA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

*Dra. Linda GODFREY (Department of Earth and Planetary Sciences – Rutgers, University – Estados Unidos de América)

DEBE DECIR:

Directoras:

*Dra. María Gabriela GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

*Dra. Linda GODFREY (Department of Earth and Planetary Sciences, Rutgers University, Estados Unidos de América)

Art.2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, al Doctorado en Ciencias Geológicas y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado.

AB/Mbl